

**ACTA DE LA V REUNIÓN DEL GRUPO EJECUTIVO DE TRABAJO (GET) PERÚ-BRASIL**

Lima, 9 de diciembre de 2009

El 9 de diciembre del 2009, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, se llevó a cabo la V reunión del Grupo Ejecutivo de Trabajo (GET) Perú – Brasil. En primer lugar, el Jefe de la Delegación del Perú, Embajador Elard Escala Sánchez Barreto, dio la bienvenida a la delegación del Brasil. En su intervención, resaltó la importancia de este mecanismo y la especial significación que tiene esta quinta edición, por cuanto se realiza como preámbulo a la Visita de Estado del Presidente de Brasil, señor Luiz Inácio Lula da Silva. Asimismo, destacó el nivel de la relación entre los dos países y los profundos y variados contenidos de la agenda bilateral. Alentó a realizar esfuerzos para abrir nuestros mercados y aprovechar las oportunidades que ofrecerá la integración física luego que se inauguró la interoceánica y que se críe la Zona de Integración Fronteriza.

Por su parte, el Jefe de la Delegación del Brasil, Excelentísimo señor Embajador Jorge d'Escragno Taunay Filho, agradeció la hospitalidad del Perú y resaltó la importancia de la Visita del Presidente Lula. Subrayó que actualmente las relaciones bilaterales están pasando por su mejor momento y explicó que la integración bilateral es una realidad. Añadió que el flujo de bienes y servicio se incrementará sustantivamente en el corto plazo con la inauguración de la interoceánica, por lo que el gran reto actual es eliminar los obstáculos y burocracias al comercio entre nuestros dos países. Finalmente recalcó que otra muestra de esta real integración es la llegada al Perú, junto al Presidente Lula, de dos numerosas delegaciones de los Estados de Acre y Rondonia, así como de una delegación de más de 150 empresarios.

Como anexo 1 se acompaña la lista de las delegaciones del Perú y del Brasil

Seguidamente, ambas delegaciones aprobaron la Agenda de la reunión, la misma que se incorpora como Anexo 2.

A continuación se dio inicio a la revisión de los puntos de la agenda, alcanzándose los siguientes acuerdos:

1. En seguimiento al punto 14 del Acta de la IV reunión del Grupo Ejecutivo de Trabajo - GET- Perú Brasil del 16 de abril del 2009<sup>1</sup>, la delegación del Perú recordó los siguientes puntos del Plan de Trabajo acotado, que se presentó a APEX en la reunión de 16 de noviembre, en Brasília:
  - a. Capacitación sobre “Como Exportar a Brasil”;
  - b. Apoyo en la implementación de Centros de Distribución; y,
  - c. Promoción entre el empresariado del Brasil de los eventos Perú Moda y Expoalimentaria, a celebrarse en el Perú, y de ExpoPerú, a llevarse a cabo en Brasil.

<sup>1</sup> En adelante se le denominará el “Acta de Río de Janeiro”.

Sobre el primer punto, la delegación del Brasil informó que esta acción va a ser coordinada por el Departamento de Promoción Comercial (DPR) de Itamaraty, que ofreció enviar al Perú una delegación de expertos en dos misiones para realizar seminarios sobre como exportar al Brasil focalizados en productos de interés para el Perú. Cada misión visitaría tres ciudades y se realizarían una por semestre durante el 2010. Ambas delegaciones acordaron que las ciudades serían: Piura, Arequipa, Cuzco, Puno, Tacna e Iquitos.

Sobre el segundo punto, la delegación del Brasil explicó que los centros de distribución del Brasil tienen una nueva concepción. Actualmente trabajan no sólo como centros de almacenaje sino también como centros de negocios, para brindar facilidades y contactos, especialmente a las PYMES de su país. Se invitó a los técnicos de PROMPERÚ a visitar dichos centros de negocios para que conozcan in situ su funcionamiento. Asimismo DPR invitó a especialistas de PROMPERU a Brasil con el propósito de conocer como se organiza el trabajo de promoción comercial entre Itamaraty, APEX, SEBRAE, CNI y otras entidades de dicho país.

Respecto a la difusión de las ferias y eventos comerciales, PROMPERÚ se comprometió a alcanzar a la brevedad posible toda la información sobre éstos a fin que APEX la difunda entre los segmentos empresariales de su base de datos que tengan afinidad con los eventos.

2. Seguidamente, la delegación del Brasil entregó a la delegación del Perú los proyectos de instructiva normativa de la cebolla y de la semilla de coliflor a fin que SENASA examine dichos documentos. La delegación del Perú agradeció la entrega de dichos textos e indicó que se examinarán a la brevedad posible a fin de alcanzar sus comentarios y opiniones. Ambas delegaciones expresaron su satisfacción y expresaron su interés en concluir las gestiones a fin de concretar el ingreso de dichos productos al mercado del Brasil.

De otro lado, conforme a lo acordado en la videoconferencia entre autoridades del SENASA y el MAPA del pasado 26 de noviembre, la delegación del Perú reiteró que se encuentra a la espera del listado de plagas que, según la parte brasileña, requieren mayor información técnica y biológica por parte de SENASA para la quinua y kiwicha.

La delegación del Perú se comprometió, asimismo, a entregar para finales de enero del 2010, los documentos técnicos para los nuevos productos que fueron presentados a las autoridades brasileñas en la reunión entre SENASA y el MAPA de agosto último, a saber arveja verde, maíz gigante del Cuzco, granadilla (fresca) y zapallo (fresco). Expresaron también su interés en avanzar con los ARP del durazno que se encuentra en trámite desde el 2004.

El Embajador del Brasil comprometió su apoyo a fin de que Itamaraty coordine al Ministerio de Agricultura de su país para agilizar los trámites de ingreso de los productos agrícolas peruanos al Brasil.

3. Más adelante, la parte peruana reiteró su preocupación recogida en el punto 4 del "Acta de Río de Janeiro" sobre la reducida presencia de funcionarios de control

en los puestos de frontera lo que perjudica el intercambio comercial de cara a la próxima inauguración de la carretera interoceánica y que implicará un significativo incremento del tránsito de mercancías y personas de ambos lados. Se reiteró asimismo la necesidad de reforzar el paso de control en Tabatinga.

La delegación del Brasil señaló que es conciente de esta problemática e informó que se tendría previsto convocar, para abril próximo, un concurso público para cubrir nuevas plazas de inspección. Se añadió que el MAPA propondrá incrementar funcionarios en la frontera con Perú: dos funcionarios en el control de Assis Brasil, y uno adicional en Tabatinga. La parte peruana solicitó que se incorporé Assis en esta apertura de plazas. La ANVISA informó que la Agencia cuenta con un fiscal en Tabatinga. Con respecto a Assis Brasil, la localidad es atendida por un equipo que se desplaza, puesto que el flujo de comercio actual no justifica la presencia permanente de un funcionario.

Ambas delegaciones destacaron la importancia de realizar un trabajo de sensibilización con los exportadores de la frontera a fin que el sector privado conozca los requisitos y procedimientos aduaneros y fitosanitarios para exportación a Brasil.

4. Con relación a la solicitud del Perú de considerar a la anchoveta como sardina peruana para su ingreso al mercado del Brasil, la parte peruana informó que se ha alcanzado a la parte brasileña toda la información técnica (normas nacionales e internacionales, estadísticas de las exportaciones de la anchoveta como sardina a nivel mundial) y científica de esta solicitud. Añadió que ésta se sustenta en la norma de sardina del Codex –que es considerada por la OMC como una norma relevante a nivel internacional- y argumentó que en Brasil actualmente se comercializaría y etiquetaría un engraulido como “sardina bocatorta”. Seguidamente se recordó que las autoridades del Brasil se han comprometido a transmitir un documento con la respuesta oficial de su Gobierno sobre este tema y que incluyera adicionalmente las recomendaciones de cómo podría ingresar la anchoveta peruana al mercado brasileño.

La parte brasileña señaló que se ha tomado nota del pedido y se alcanzará las inquietudes del Perú a sus autoridades. Indicaron, asimismo, que el 3 de diciembre han emitido una comunicación atendiendo al pedido de mayor información de parte del Perú, la que será comunicada al Perú próximamente.

El MAPA solicitó conocer cuales serían los productos rotulados como sardina referentes a las especies del género *Engraulis*. Asimismo subrayó que Brasil es un importador de sardina del Perú lo que podría hacer difícil distinguir al consumidor brasileño entre *Engraulis* spp y las de otras especies reconocidas por Brasil, como sardinas, y importadas desde Perú.

Ambas partes resaltaron la importancia de este tema y acordaron que continúe en las agendas de los mecanismos bilaterales de los dos países

5. En seguimiento al punto 3 del Acta de Río de Janeiro, la delegación de Brasil informó que ha aceptado los comentarios y observaciones presentados por el ITP al proyecto de Memorandum de Entendimiento sobre cooperación sanitaria en el

área de pesca y derivados. En ese sentido, convinieron que dicho texto sea suscrito en ocasión de la visita del Presidente Lula.

El ITP propuso que al amparo del Grupo Técnico Mixto Sanitario Perú Brasil, previsto en el artículo segundo del Memorándum de Entendimiento se actualice el Protocolo de Intención del 1991 suscrito entre el DIPOA y el DIGESA, entidad que en ese momento estaba a cargo de los asuntos sanitarios pesqueros.

6. Ambas delegaciones se felicitaron por haber alcanzado un texto consensuado del Acuerdo de Cooperación en Materia de Desarrollo del Transporte Fluvial en los ríos Amazónicos, a ser suscrito por los Cancilleres de ambos países en ocasión de la Visita al Perú del Presidente del Brasil.
7. Ambas delegaciones coincidieron acerca de la importancia de que el Grupo Ejecutivo de Trabajo Perú-Brasil se interese e incluya en su agenda el tema del transporte aéreo transfronterizo.
8. La delegación del Perú resaltó que, en abril pasado, PRODUCE suscribió con el SEBRAE un Memorándum de Entendimiento de Cooperación; en virtud de dicho acuerdo, en septiembre el Perú presentó al SEBRAE dos perfiles de proyecto, el primero sobre el “Desarrollo sostenible de la Cadena Productiva Madera-muebles en la región de Ucayali” y el segundo sobre “Implementación de Buenas Prácticas de Calidad y Productividad en MYPES” aplicando la metodología SEBRAE para las regiones de Arequipa, Tacna, Cuzco, Madre de Dios y Lima”. PRODUCE ha solicitado conocer la reacción de SEBRAE sobre los perfiles de proyecto en cuestión. La delegación brasileña va a reiterar al SEBRAE la solicitud peruana.
9. De otra parte, PRODUCE manifestó el interés de contar con el apoyo de ABDI para la formulación de una propuesta de acciones de desarrollo industrial y tecnológico para la cadena de madera muebles.

Sobre este particular, el ABDI ofreció identificar contrapartes tanto del sector público como privado brasileños que pudieran cooperar en esta materia.

Ambas partes se comprometieron a avanzar en las coordinaciones internas con vistas realizar una videoconferencia en febrero del 2010.

10. La parte peruana manifestó su interés en recibir cooperación técnica para el “Desarrollo de Competencias para la formulación de políticas públicas para el Fomento de la pequeña y microempresa”, con ese propósito se entregó a la parte brasileña un documento denominado “Desarrollo de Experiencias Exitosas de Políticas de Promoción de la MYPE y de las Cooperación” para evaluación del SEBRAE. Asimismo, la parte peruana informó que hará llegar, por la vía oficial el proyecto de Protocolo de Convenio entre el SEBRAE y el Ministerio de Producción sobre esta materia.
11. Ambas partes saludaron el Acuerdo alcanzado sobre Cooperación en Metrología, Reglamentos Técnicos y Certificación de Productos industriales que se

suscribirá en ocasión de la Visita al Perú del Presidente del Brasil entre el INDECOPI e INMETRO.

12. Con relación a la propuesta de cooperación para el diseño, fabricación y ensamble de autopartes para los vehículos de transporte público y de pasajeros a base de GNV, la parte peruana expresó su interés en contar con cooperación a través de transferencia de tecnología y el ofrecimiento de una pasantía para técnicos de consorcios del sector automotriz que PRODUCE se encuentra promoviendo. Con ese propósito, PRODUCE presentó a la ABDI un perfil de proyecto denominado "Capacitación, asistencia técnica y pasantía tecnológica relacionada a la industria en diseño, fabricación y ensamble de autopartes de vehículos de transporte público de pasajeros dedicados a GNV".

La parte brasileña informó sobre las funciones y acciones que desarrolla la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI), la cual ofreció establecer con PRODUCE una acción conjunta destinada a identificar y buscar sinergias entre la Sociedad Nacional de Industrias del Perú y entidades en Brasil relacionadas con esta temática.

Ambas partes se comprometieron a avanzar en las coordinaciones internas con vistas a realizar una videoconferencia en febrero del 2010.

13. En seguimiento al punto 9 del Acta de Río de Janeiro, sobre la facilitación del intercambio de monedas en la región fronteriza, ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de desarrollar un mecanismo más amplio que facilite las transacciones de comercio exterior a través de los sistemas financieros y en las monedas que designen los respectivos países. Ello teniendo en cuenta los elevados costos relativos en que incurren actualmente tanto los importadores como exportadores de ambos países. Ambas partes se comprometieron a realizar una videoconferencia en el primer trimestre del próximo año entre las autoridades pertinentes a fin de avanzar en esta materia. Con el propósito de contar con un mandato político al más alto nivel, se ha sugerido proponer la inclusión del siguiente texto en el Comunicado Conjunto de los Presidentes:

#### **Texto para el Comunicado Conjunto**

*Instar a sus respectivas autoridades a intensificar sus esfuerzos para implementar un mecanismo que facilite las transacciones de comercio exterior a través de los sistemas financieros en las monedas que designen los respectivos países.*

14. Ambas delegaciones resaltaron la creación del Consejo Empresarial Peruano que se convertirá en un espacio de diálogo y reflexión entre empresarios y hombres de negocios acerca de las perspectivas, futuro y obstáculos de las relaciones económico-comerciales entre los dos países.

15. Ambas partes subrayaron la importancia del ámbito económico en la relación bilateral y que se demuestra en ocasión de la Visita del Presidente Lula con la celebración de diversas actividades tales como el Seminario "¿Cómo exportar a Brasil?" en el marco del PCSI, el Foro Empresarial: "Los Ejes Interoceánicos: Una nueva relación entre Brasil y Perú"; y la rueda de negocios que seguirá a este foro.
16. Las partes acordaron realizar la VI reunión del Grupo Ejecutivo de Trabajo en la ciudad de Brasilia en Junio del 2010.

Lima, 10 de diciembre de 2009

Elard Escala Sánchez Barreto



Embajador  
Director de la Oficina Ejecutiva de  
Promoción Económica  
Ministerio de Relaciones Exteriores del  
Perú

Norton de Andrade. M. Rapesta



Ministro  
Director del Departamento de  
Promoción Comercial  
Ministerio de Relaciones Exteriores del  
Brasil

## ANEXO 1

### AGENDA DE LA V REUNION DEL GRUPO EJECUTIVO DE TRABAJO (GET) PERÚ – BRASIL

Lima, 9 de diciembre 2009

1. PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES
2. ACCESO AL MERCADO
  - a. Acceso de productos agrícolas peruanos al Brasil. Caso de la cebolla, semilla de coliflor, quinua, kiwicha.
  - b. Facilitación de las exportaciones de productos del Perú a Manaus y controles fronterizos.
  - c. Denominación de la anchoveta como “sardinha peruana”;
  - d. Proyecto de Memorándum de Entendimiento para Proteger la Seguridad y Salud de los Consumidores y Garantizar el Comercio Fluido de Alimentos de Origen Pesquero y Acuícola
3. FACILITACION AL TRANSPORTE
  - a. Cooperación Técnica para el Estudio de Navegabilidad de los ríos amazónicos.
4. COOPERACION TECNICA EN PRODUCCION Y TECNOLOGIA
  - a. Solicitud de transferencia tecnológica y cooperación en el área industrial a la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI)
  - b. Cooperación Técnica relativa al Fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa a través del Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (SEBRAE)
  - c. Cooperación Técnica relativa a Metrología, Reglamentos Técnicos y Certificación de Productos Industriales.
  - d. Misión de exploración del sector automotriz brasilero para evaluar las posibilidades de comercio e inversión de vehículos a base de gas (GNV) y gasolina, así como de motores tetra-fuel.
5. ACUERDO DE CONVERSIÓN DE MONEDAS EN LA FRONTERA COMÚN A TRAVÉS DEL BANCO DE LA NACIÓN Y DEL BANCO DE BRASIL.

## ANEXO 2

### Integrantes de la delegación del Brasil:

Señor Jorge d'Escragnolle Taunay Filho  
Embajador de Brasil en el Perú

Ministra Ana María P. Morales  
Embajada de Brasil en el Perú

Señor Norton A. M. Rapesta  
Director del Departamento de Promoción Comercial - DPR

Señor Pedro Paulo Taunay  
Departamento de Promoción Comercial – DPR

Primer Secretario César Bonamigo  
Embajada de Brasil en el Perú

Segunda Secretaria Louise Borges Branco  
Jefe del Gabinete del Director del Departamento de Promoción Comercial  
MRE Brasil

Señor Marcelo Sampaio Filho  
Coordinador del Departamento de Comercio Exterior  
Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior -MDIC

Señora Roberta Meneses Marquez de Amorim  
Gerente Sustituta de la Gerencia de Inspección de Productos y Autorización de  
Empresas en Puertos, Aeropuertos, Fronteras y Puestos Aduaneros (GIPAF)  
ANVISA Brasil

Señor José Alex Botêlho de Oliva  
Superintendente de Navegación Interior de la Agencia Nacional de Transportes  
Acuáticos  
Ministerio de Transportes del Brasil

Señor Wallace Gomes da Silva  
Administrador en Lima  
Banco do Brasil

Señor Marcos E. Pinheiro de Sá  
MAPA -VIGIAGRO

Señor Sergio Rodríguez Costa  
APEX BRASIL

Señor Roberto dos Reis Alvarez  
Gerente de Asuntos Internacionales  
ABDI

Señora Michele Rubio Vieira  
Oficial de Cancillería - División de Información Comercial  
MRE Brasil

Señor Carlos Eduardo da Cruz  
Oficial de Cancillería - División de Información Comercial  
MRE Brasil

Señora Rosemarie Mir De Flores  
Embajada de Brasil en Perú

## **Integrantes de la delegación del Perú:**

### **Delegación Peruana:**

#### **Ministerio de Relaciones Exteriores**

Embajador Elard Escala Sánchez-Barreto  
Director de la Oficina de Promoción Económica  
MRE

Embajador Guillermo Russo  
Director de la Oficina Descentralizada de Piura  
MRE

M-C Cecilia Galarreta Bazán  
Directora de Promoción Comercial  
MRE

C. Oscar Rafael Suárez Peña  
Dirección de Promoción Comercial  
MRE

Señor Antonio Castillo  
Consejero Económico Comercial del Perú en Brasil  
MRE

Señor Edison Albán Solís  
Dirección de Promoción Comercial  
MRE

#### **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**

Señora Liliana Honorio  
Dirección Nacional de Comercio Exterior  
MINCETUR

Señora Karin Fassbender  
Dirección Nacional de Comercio Exterior  
MINCETUR

#### **Ministerio de la Producción**

Señor Edgar Galván Santa Cruz  
PRODUCE

Señor Luis Rosa-Pérez Tuesta  
PRODUCE

## **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**

Señor Guillermo Bouroncle Calixto  
Dirección General de Transporte Acuático  
MTC

## **PROMPERU**

Señor José Luis Guerra Carrera  
PROMPERU

## **Servicio Nacional de Sanidad Agraria**

Señora Dora Pariona  
SENASA

Señora Vilma Gutarra García  
SENASA

Señora Enne Carrillo Esquerre  
SENASA

## **ADUANAS**

Señora Edda Lombardi V.  
SUNAT- ADUANAS

Señor Rafael Ramos Villanueva  
SUNAT - ADUANAS

## **Instituto Tecnológico Pesquero**

Señor Guillermo Mac Cotrina  
ITP - SANIPES

## **Banco de la Nación**

Señor Oscar Salas Bracamonte  
Banco de la Nación

## **INDECOPI**

Señora Carmela Morgan  
INDECOPI

## **CAPEBRAS**

Señor Miguel Vega Alvear  
CAPEBRAS

Señor Carlos Lazarte Hoyle  
CAPEBRAS

**Cámara de Comercio de Lima**

Señor Ruben Ríos Gamarra  
CCL

**PERUCAMARAS**

Señora Mónica Watson  
PERUCAMARAS  
Señora Nancy Arrelucé Ruiz

**Sociedad Nacional de Industrias**

Señor Lincoln Bravo M.  
SNI - CMM